

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CRIADEROS SIG-SIG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en TERCERA ESTE número 104 entre SAN JORGE, se reúnen los siguientes accionistas: el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO propietario de 4900 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A.; y, el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO propietario de 3050 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A; la señora MARTINEZ ALVAREZ NELYSIS AMINTA propietaria de 8300 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A. el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO propietario de 8750 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A. los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora MARTINEZ ALVAREZ NELYSIS AMINTA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de CRIADEROS SIG-SIG S.A., al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de CRIADEROS SIG-SIG S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:00 horas del dia de su fecha.

.....
PRESIDENTE
MONCAYO MOSQUERA ANTONIO

.....
SECRETARIO
MARTINEZ ALVAREZ NELYSIS AMINTA

.....
COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina